

*Estudios y Perspectivas
en Turismo*

Estudios y Perspectivas en Turismo

ISSN: 0327-5841

ISSN: 1851-1732

regina.cieturisticos@gmail.com

Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos

Argentina

Araújo Perazzolo, Olga; Cappellano dos Santos, Marcia Maria; Todeschini Ferreira, Luciane
TERRORISMO Y TURISMO. Del fracaso de la hospitalidad al deslizamiento simbólico del deseo
Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 27, núm. 4, 2018, Agosto-October, pp. 902-920
Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180757663010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM 

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

TERRORISMO Y TURISMO

Del fracaso de la hospitalidad al deslizamiento simbólico del deseo

Olga Araújo Perazzolo*

Marcia Maria Cappellano dos Santos**

Luciane Todeschini Ferreira***

Universidade de Caxias do Sul - Brasil

Resumen: El presente artículo se enfoca en el terrorismo bajo la perspectiva de un fenómeno que no sólo presupone comportamientos observables, sino fuerzas marcadas por la subjetividad inobservable expresada en el deseo de aterrorizar por parte del aterrorizador, y en la vulnerabilidad humana a la terrorización, presente en la génesis experiencial de los aterrorizados. Más allá de las perspectivas histórica, social y filosófica del fenómeno se busca realizar una lectura psicoanalítica para contribuir a elucidar las bases comportamentales promotoras de prácticas de terror y los efectos sobre las víctimas. Bajo este prisma teórico el terrorismo se aproxima al fracaso del acogimiento social. Aterrorizadores y aterrorizados comparten la raíz de los sentimientos de horror en la mente, resurgiendo esos elementos ante la posibilidad de extravasación, en la posición de aterrorizador o en la posición de víctima ante la experiencia de ser aterrorizado. El ataque y el terror resultan evidencias de fallas en el mecanismo de acogimiento en el proceso que abre espacio a la relación sostenida en el deseo del otro, a la tolerancia en la dinámica social. En el ámbito de las relaciones entre terror/terrorismo y turismo, transformar el terror en experiencia de revisita al miedo y a las situaciones de violencia puede constituirse en un servicio que potencia el proceso que mantiene la estabilidad de los sujetos, con el supuesto de que las personas precisan revivir y repensarse a sí mismas, a los otros y a su mundo, con todos los elementos de violencia y terror que abarcan las instancias involucradas.

PALABRAS CLAVE: Terrorismo, acogimiento, deslizamiento del deseo, turismo.

Abstract: Terrorism and Tourism: The Failure of Hospitality in the Symbolic Derivation of Desire. This present paper centers on terrorism as a global phenomenon that not only determines observable behaviour but unconscious parts of self, which expresses the desire of frightening others by the side of terrorists while echoing the human vulnerability by the side of terrorized civilians. We are prone to provide readers with an historical, social and philosophical review, which very well adjoins to the tenets of psychoanalytical theory to expand the current understanding how terrorism operates. In this sense, terrorism bespeaks of the failure of western nation state to bring open hospitality to aliens. It evinces

* Maestría en Psicología Clínica por el Instituto Superior de Psicología Aplicada de Lisboa, Portugal. Maestría en Educación por la Universidad de Caxias do Sul (UCS), Caxias do Sul, Brasil. Profesora e investigadora de la Universidad de Caxias do Sul y Miembro del Grupo de Investigación *Turismo: Desarrollo humano y social, lenguaje y procesos educativos* de la UCS. Dirección Postal: Francisco Getúlio Vargas, 1130. CEP 95070-560, Caxias do Sul, Brasil. E-mail: oaperazz@ucs.br

** Doctora en Educación por la Universidad Federal de São Carlos, São Paulo, Brasil. Profesora, investigadora y coordinadora del Programa de Posgrado en Turismo y Hospitalidad de la Universidad de Caxias do Sul (UCS), Caxias do Sul, Brasil. Coordinadora do Grupo de Investigación *Turismo: Desarrollo humano y social, lenguaje y procesos educativos* de la UCS. Dirección Postal: Francisco Getúlio Vargas, 1130. CEP 95070-560, Caxias do Sul, Brasil. E-mail: mcsantos@ucs.br

*** Doctora en Letras por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Caxias do Sul, Brasil. Profesora e investigadora del Programa de Posgrado en Turismo y Hospitalidad de la Universidad de Caxias do Sul, Caxias do Sul, Brasil. Miembro del Grupo de Investigación *Turismo: Desarrollo humano y social, lenguaje y procesos educativos* de la UCS. Dirección Postal: Francisco Getúlio Vargas, 1130. CEP 95070-560, Caxias do Sul, Brasil. E-mail: ltferrei@ucs.br

that terrorist cells and states are two side of the same coin. The terrorist attack not only evinces our own philosophical limitations to accept the non-western Other but a radical rupture in the constitution of desire, for this Other. We hold the thesis that the conflictive relations between terrorism and tourism can be transformed positively according to a new type of service which revitalizes frustrations into stability and dialogue between both sides. This is exactly what we here dubbed as “the transmutation of desire”.

KEY WORDS: *Terrorism, well-receipt, transmutation of desire, tourism.*

INTRODUCCIÓN

El terrorismo, etimológicamente comprendido como la unión léxica de *terror* (designativo de pavor, espanto, horror) y del sufijo *ismo* (radical griego indicativo de sistema, doctrina), es definido de diferentes formas aunque se tiende a interpretar el sentido del término asociándolo a eventos de violencia impuesta con un matiz ideológico. No obstante, hay que reflexionar sobre la idea de que el terrorismo constituye, principalmente, la imposición de pavor, miedo o pánico, atravesado por algún tipo de discurso, sea de dominación, de naturaleza sociopolítica, religiosa u otra.

La perspectiva sobre la imposición de pavor sobre el otro encuentra respaldo, por ejemplo, en definiciones elementares como la del Dicio (Diccionario Online de Portugués, s/d), donde la definición del término se enfoca en la violencia contra personas o grupos de forma impositiva para diferentes fines, sin ésta ser condicionada a la dimensión política y/o religiosa específicamente, a pesar de considerarla de forma especial.

Así, el término designaría: 1) manera de establecer una voluntad a través del uso continuo del terror; 2) comportamiento intolerante y amenazador usado por quien defiende una ideología o religión, ante los que no aceptan sus ideas (...); 3) uso organizado y metódico de la violencia con propósitos políticos, normalmente por medio de atentados, buscando desorganizar la sociedad vigente; 4) intimidación hecha mediante el uso de la violencia, buscando amedrentar a un pueblo o gobierno, basándose normalmente en cuestiones ideológicas o políticas; 5) régimen político que se pauta en acciones de violencia.

El diccionario Houaiss (2009) especifica claramente la relación entre violencia y finalidad política, definiendo el término “terrorismo” como el empleo sistemático de la violencia con fines políticos, especialmente la práctica de atentados y destrucciones por parte de grupos cuyo objetivo es la desorganización de la sociedad existente y la toma del poder, o aproximándolo al término “terror”. El Diccionario Aurelio de portugués online (2016/2017) define al terrorismo como un conjunto de actos de violencia cometidos por agrupamientos revolucionarios, o como régimen del terror o sistema de gobierno que se impone, se instituye y/o mantiene por medio del terror o de medidas violentas.

En una perspectiva diacrónica, Sylvie Vermeulen (2002: 4), en su breve historia sobre el terror/terrorismo, observa que *“el significado de terror abarca la persona, el sentimiento que experimenta y la causa que cataliza ese sentimiento”*. Como punto de partida de su narrativa, remite a la noción punitiva de infierno, que evolucionó a lo largo de los primeros siglos de la era cristiana, el cual excluye al hombre de la seguridad del paraíso, obligándolo a encarnar el mal como una realidad que le es intrínseca, manifestando la negación del Ser. *“En el infierno el hombre es condenado a recomprar su salvación. El terror suscitado por esas exigencias (infierno/salvación) inflige a los hombres un terrible traumatismo”* (Vermeulen, 2002: 4). Bajo esta perspectiva no ve como una exageración considerar la Peste Negra (1347-1352) como una somatización colectiva de ese trauma común a toda la cristiandad.

La narrativa se extiende a 1.356 cuando aparece la palabra francesa “terreur”, prestada del latín clásico, en el sentido original de aterrorizar, cercana a la dimensión humana de vida y muerte física y espiritual catalizada por la Peste. Pasando por la Edad Media llega a los siglos XIV y XV con la destrucción de la Guerra de los Cien Años, pudiendo ser atribuida al Hombre, a la creencia del Mal en el Hombre. En el siglo XVI con la Reforma, las persecuciones a los que cuestionaban los valores fundamentales de la religión católica se constituyen en un contexto para una nueva evolución del sentido de terror, al cual se agregan en el siguiente siglo la asociación al pánico ligado a los tribunales católicos.

Con la Revolución Francesa, en el siglo XVIII, surge el término “terror” consagrando la dimensión política de la palabra. Vale destacar que entre septiembre de 1793 y julio de 1794, más de mil personas fueron asesinadas, período conocido como “Régimen del Terror”. Para Guilherme Tadeu de Paula (2015: 251) *“el Reino del Terror no fue el resultado de un plan filosófico de Robespierre y sus amigos, sino el resultado de la lucha de clases en un momento extremadamente rico en minucias y especificidades”*. En ese período, la violencia espontánea fue la tónica: los traidores fueron sometidos a tribunales populares improvisados y ejecutados. Las actitudes de esta naturaleza no fueron aisladas sino todo lo contrario. Durante la revolución surgieron todos los procesos clásicos de violencia espontánea, pero no sólo como venganza sino como una manera de eliminar a los enemigos (Tadeu de Paula, 2015). El terrorismo fue una forma de gobierno que era considerada necesaria.

El término “terrorismo” es imputado al régimen y “terrorista” a sus partidarios y agentes. Para Arend (2005: 153) el terrorismo de estado busca inhibir, traumatizar, asustar y aterrorizar a las poblaciones para que no inicien protestas o acciones que amenacen la seguridad y la existencia de los grupos en el poder. Para Arend (2005) se sitúan en esta línea las políticas de persecución y discriminación características de los regímenes hitlerista y stalinista, las “acciones de los Contra” en la década de 1980 financiadas por Estados Unidos en Nicaragua durante la revolución sandinista, así como las acciones de “limpieza étnica” llevadas a cabo recientemente en la ex-Yugoslavia y otros países del mundo. Así, el terrorismo de estado se puede definir como esencialmente conservador.

En el sentido opuesto, está el terrorismo de resistencia, que *“busca precisamente la desestabilización del Estado a través del uso sistemático o de la amenaza siempre presente de la violencia”* (Arend, 2005: 152), como es el caso de diferentes acontecimientos que marcaron de modo particular las décadas de 1980 y 1990 y otros que se han sucedido en consecuencia con *“bombas potentes transportadas en pequeñas maletas capaces de destruir completamente grandes lugares con la intención de victimizar indiscriminadamente al mayor número de personas”* (Arend, 2005: 152). Paralelamente, Vermeulen (2002) refiere la aparición del contraterrorismo, el cual utiliza medios análogos a los de los terroristas y se aplica en los contextos nacional e internacional, surgiendo nuevos conceptos como “rehén” y “atentado”.

En la historia reciente, con los rápidos avances tecnológicos se potenciaron los efectos de las prácticas terroristas, imponiendo el miedo a gran escala como lo ocurrido en el ataque del 11 de septiembre de 2001, dirigido sincrónicamente a diferentes estructuras icónicas del poder americano (*World Trade Center*, *Pentágono* y *Casa Blanca*): un símbolo del poderío tecnológico aéreo americano fue transformado en instrumento de la vulnerabilidad del país (Korstanje, 2016).

También el valor positivo que los avances tecnológicos han conferido al universo digital en sus más diversas dimensiones y finalidades se vio “violentado” con la convergencia del terrorismo y del ciberespacio, instaurando el denominado ciberterrorismo. Carolina Lambert (2014: 142-143) refiriéndose al especialista en Ciencias de la información, Denning (2000) de la George Town University, presenta la siguiente definición para comprender al ciberterrorismo.

Un ataque ilegal o una amenaza de ataque contra computadoras, redes e información para intimidar a los gobiernos o la población, con objetivos políticos o sociales. Además, para ser calificado como terrorismo cibernético, un ataque debe resultar en violencia contra las personas o la propiedad, o al menos causar daños suficientes para generar miedo. Es el caso de los ataques que producen muertes o lesiones corporales, explosiones, accidentes de avión, contaminación del agua o pérdidas económicas severas. Los ataques contra infraestructuras esenciales podrían ser actos de ciberterrorismo dependiendo de su impacto. No lo serían los ataques que perturban los servicios no esenciales o que se convierten en una molestia costosa.

Otro aspecto que debe resaltarse es que particularmente desde 2001 el objetivo se pone en perspectiva más allá del hecho en sí. Visacro (2009) lo caracteriza como “psicológico”. Korstanje (2015) observa que el atentado contra las Torres Gemelas marcó el inicio de una nueva era, donde el miedo psicológico se extendió más allá de Estados Unidos. Ese miedo se hace aún más contundente en la sociedad contemporánea que Bauman (2008:11) caracteriza como “líquida”. *“Lo que más amedrenta es la ubicuidad de los miedos”*, o sea que el miedo *“aparece difuso, disperso, fluctuante, sin explicación, siendo una amenaza permanente”*. *“Los miedos son más aterradores aún debido al sentimiento de impotencia que provocan”* (Bauman, 2008:31), el cual se intensifica en las sociedades abiertas. La apertura que representaba la libertad pasa a ser sentida como “experiencia aterradora”, visto que

algunas poblaciones se ven controladas por “*fuerzas que no controlan ni comprenden, horrorizadas por su propia vulnerabilidad y obcecadas por la seguridad de sus fronteras y de las poblaciones que viven dentro de ellas*” (Bauman, 2008: 127).

BUSCANDO UNA EXTENSIÓN CONCEPTUAL

La cuestión parece organizarse en un contexto que está más allá del núcleo designativo, abarcando protagonismos antagónicos e historicidad, permitiendo la concepción del terrorismo por medio de la perspectiva fenoménica, constituida en la relación de vectores de orden social y psicológico en el área donde se encuentran aterrorizadores y aterrorizados. Se entiende que el fenómeno se configura como un movimiento dinámico de acción-reacción o como una experiencia humana marcada por la complejidad que extrapola actos unilaterales y presupone motivaciones y reverberaciones en el tiempo y el espacio, integrando el universo mnémico de todos los involucrados. Se marca como acto y como efecto del cruzamiento de realidades distintas que no cesan en sí mismas, accionando procesos con repercusiones en diferentes escalas.

Por lo tanto, si es posible ampliar la extensión y la calidad definitoria del término, es viable concebir al terrorismo como un fenómeno que involucra terroristas y aterrorizados en diferentes contextos, en el que se revelan fuerzas que activan prácticas y comportamientos observables (acciones terroristas, consecuencias y reacciones de pavor impuestas a las víctimas directas e indirectas), pero también fuerzas marcadas por la subjetividad inobservable que expresan el deseo de aterrorizar por parte del aterrorizador (aunque travestido de ideologías) y la vulnerabilidad humana a la terrorización presente en la génesis experiencial de los aterrorizados.

Cabe observar que está siendo adoptado el significado de fenómeno bajo la perspectiva de un evento complejo, multidimensional, marcado de forma concomitante por las perspectivas factual y subjetiva. También se tienen presente presupuestos relacionados con la proposición de Kant (2004) respecto de la experiencia (“la forma en que ella es experimentada”), independientemente de la hipótesis de lo real, del acceso a las cosas en sí mismas (*thing-in-themselves*). En coincidencia con Kant, para Kelly (1963) la experiencia es captada por medio de esquemas mentales de atribución de sentido, singulares, constituidos a través de los lazos socio-relacionales y guardando en su origen sistemas comunes de interpretación. Se resalta que la concepción kantiana sobre fenómeno está acuñada por diferentes modelos teóricos de la psicología, particularmente en relación a los procesos mentales que derivan de la interacción con el mundo exterior, fortaleciendo la perspectiva biopsicosocial.

De esa forma, hay que considerar que el terrorismo integra la historia humana teniendo en cuenta la reincidencia secular de ataques violentos de personas/grupos contra personas/grupos, intimidando víctimas desprevenidas que no participan de las luchas ni reconocen conflictos. Entre ellos se mencionan los ataques cuyo objetivo es “conquistar” espacios territoriales, apropiarse de bienes y

estructuras, imponer ideologías políticas/religiosas, asegurar y mantener el control social de procesos y mercaderías. Estas y otras situaciones pueden ser consideradas prácticas terroristas *a priori*, teniendo en cuenta la imposición de la voluntad del agresor, el silencio y la cooperación de los aterrorizados y el exterminio de vidas. En este contexto, los regímenes de dictadura militar, las comunidades tomadas por el tráfico de drogas o las familias sometidas por la violencia pueden ser considerados como ejemplos de la amplitud socio-histórica del fenómeno.

Así, la condición asimétrica y de vulnerabilidad en que se encuentran las víctimas, blancos de la imposición del miedo, estaría integrando el alcance definitivo de terrorismo, teniendo en cuenta que no se establece un embate claro, efectivo y resultante de una fricción a ser resuelta, sino una decisión unilateral, en la cual el agresor no siempre se muestra al agredido, impidiendo a éste defenderse (Korstanje, 2018). Se destaca que el agredido no es agente/causante directo de la situación que está en el centro del juego conflictivo, es transformado en objeto, cosificado o transformado en un instrumento con el objetivo de potencializar la difusión de ideas/deseos a ser impuestos a grupos/sociedades.

En la misma dirección se sitúan las proposiciones de Visacro (2009), quien identifica siete elementos constitutivos del acto de terror: (01) agente perpetrador, que puede ser entendido como organizaciones, militantes y/o criminales; (02) clandestinidad, que marca el carácter subrepticio y de ilegalidad (característica señalada por otros estudiosos como Korstanje, 2018); (03) violencia real o presumida, que se refiere al empleo sistemático de la violencia o la amenaza de hacerlo; (04) blanco(s) primario(s), personas, grupos o instituciones que se caracterizan por ser el objeto inmediato de la acción terrorista; (05) publicidad, que es efectivamente lo que busca el terrorista, pues lo que desea por su acto premeditado es ganar visibilidad, alcanzando al público objetivo; (06) público objetivo, a quien se dirige el acto terrorista. El agente perpetrador busca con su acto, influir o alterar el comportamiento de ese público objetivo; (07) meta psicológica, referida a cómo se espera afectar psicológicamente al público objetivo con la acción terrorista, en relación al mensaje que transmite el daño de la acción terrorista.

La importancia de ampliar las consideraciones sobre los agresores y las víctimas en la reflexión sobre el terrorismo, más allá de los números y de la exposición de los hechos, viene de la pertinencia de ampliar el espectro de análisis del fenómeno, para lo que podrían concurrir contribuciones de la psicología y el psicoanálisis. Se destacan, por un lado, las motivaciones del agresor que extrapolan las razones anunciadas; y por otro lado, los efectos del terrorismo sobre las víctimas, que abarcan desde traumas personales teñidos por reacciones físico-psíquicas con consecuencias dañinas sobre lo cotidiano, sobre las condiciones de tesitura del futuro, hasta el desencadenamiento de reacciones en escalada, que involucran dimensiones político-sociales y económicas. Este aspecto es particularmente notorio en situaciones de vaciamiento de la demanda en destinos turísticos consolidados, en respuesta al pavor de la agresión terrorista, considerando que hoy el ciudadano/viajero también es una víctima

del terror, en razón del miedo que se le ha impuesto con la exhibición globalizada de los actos terroristas (Korstanje, 2012).

Los testimonios de víctimas de actuaciones políticas marcadas por la imposición del miedo en los periodos de dictadura militar entre 1960 y 1980 en Brasil, dan cuenta de prácticas terroristas no siempre reconocidas como tales y de los efectos de los recuerdos sobre los agredidos a través del tiempo. En el centro de estas narrativas se encuentra el dolor perpetuado por décadas, atravesando la historia de víctimas de encarcelamiento, de agresiones y de testimonios de muertes colectivas, comprometiendo la calidad de la experiencia social y del ejercicio de la ciudadanía. Las estrategias como la adoptada en la llamada Clínica del Testimonio buscan, incluso pasados muchos años, restaurar, por la vía de la construcción del discurso y de la escucha, la salud psicosocial de la víctima del terror político, teniendo por presupuesta la disrupción traumática. La estrategia se basa en la idea de que no sólo los hechos traumáticos (agresiones físicas violentas, encarcelamientos, desaparición de compañeros, etc.) requieren clarificación y evocación mnémica, pero los afectos asociados a los eventos precisan ser reconectados, resignificados, rompiendo el silencio interno que repite el externo, impuesto por la sociedad, manteniendo la historia de la violencia amordazada y desmintiendo la existencia del terror (Indursky & Szuchman, 2014: 49).

Así, se reitera que debe ser considerada la amplitud de la experiencia en el ámbito del terrorismo. Circunstancias como las vividas por ciudadanos en situaciones del terror impuesto por los integrantes de facciones criminales, involucradas con el tráfico de drogas (por ejemplo las ciudades latinoamericanas como Rio de Janeiro en Brasil), pueden generar pánico y ser concebidas bajo la égida del terrorismo, en la medida en que la imposición de la fuerza, la agresión como medio de expresión de un deseo, someten sujetos, instrumentalizándolos en un proceso de reificación. Así, la motivación del agresor está teñida de demandas muy específicas, sin ideologías, con los tonos de la codicia y la instauración del poder paralelo. En esos casos, las víctimas, a veces comunidades enteras, quedan sometidas a los aterrorizadores y experimentan el pavor de estar bajo un constante riesgo.

Se resalta que esos hechos constituyen la marca del funcionamiento social brasileño en el imaginario de diferentes pueblos a nivel mundial, potenciada por escenas y noticias que circulan en tiempo real en diversos medios de comunicación, provocando impactos internos expresivos, como el debilitamiento del control social, el aumento de las dificultades económicas y las repercusiones en segmentos como el turismo. Conforme la Confederación Nacional del Comercio de Bienes, Servicios y Turismo (CNC), el 43% de las pérdidas de ingresos de la actividad turística en Brasil, estimadas en aproximadamente 1 billón de reales para el primer cuatrimestre de 2017, se deben a la criminalidad y las noticias divulgadas en los medios internacionales (O Globo, 2017).

Se reitera que el terrorismo también se manifiesta en el ámbito privado, abarcando contextos familiares, escolares, microsociales, indicando facetas de la realidad y de la historia humana en las cuales las distintas expresiones de agresión tienen en común la imposición del miedo al agredido, del

aniquilamiento por medio de un proceso que lo subyuga de forma desigual y perversa, acuñado por el terror.

Otra posibilidad de ampliación del espectro de análisis del fenómeno se encuentra en la perspectiva filosófica, expresada en el pensamiento de Maquiavel (2008), con el reconocimiento de prácticas impositivas y de amedrentamiento en las relaciones sociales, conforme se desprende de la concepción de la “buena maldad”. La base de la concepción presupone la viabilidad y legitimidad ética de esas prácticas en los casos en que el objetivo es el bien común. Hay que considerar, en ese caso, que el bien común es determinado y concebido por quien realiza las prácticas de imposición.

La idea de que al líder (al Príncipe) le cabe fomentar el amor y el miedo en sus liderados, de modo de equiparar los diferentes momentos sociales y formas de conflicto, ratifica su entendimiento de que una especie de terrorismo subrepticio y latente debe pautar las prácticas de liderazgo. Su visión de la naturaleza humana, marcada por la predominancia de la maldad, crueldad y perversión, sustenta la propuesta del doble vínculo, teniendo en cuenta que sólo la bondad conduce a la ruina y la inviabilidad del alcance de los objetivos. De acuerdo con Maniere (2015), Maquiavel resalta que la crueldad bien empleada es superior al exceso de bondad, si es empleada de modo eficiente.

Hobbes (1974) también sustenta que cabe al soberano garantizar la paz, pues el hombre en su estado natural, es egoísta y persigue sus propios intereses. Así, sin la existencia de un contrato civil en el que los intereses individuales sean preteridos a favor de la sociedad civil, la tendencia sería un estado permanente de guerra. Al hombre cabe abdicar de ese estado individual, dejando al Estado (Leviatán) el derecho de castigar a quienes violen el contrato. El Leviatán, el monstruo del caos primitivo, es una metáfora de la sumisión del otro colectivo a través de la imposición del miedo a la destrucción.

TERRORISTAS Y ATERRORIZADOS: LA DINÁMICA DE LA POLARIZACIÓN

La demanda del aterrorizador

¿Qué aspectos pueden ser objeto de reflexión en relación al proceso que está en la base etiológica y psicodinámica de los sujetos agresores y las víctimas en el contexto del terrorismo? ¿En qué se distinguen y en qué se parecen los aterrorizadores y los aterrorizados? De acuerdo con Schweidson (2009), una comprensión psicoanalítica del terrorismo puede contribuir a elucidar la raíz del comportamiento individual y grupal que promueve y sustenta las prácticas de terror y los efectos sobre las víctimas. En esta idea, ocupar el lugar del terrorista es revelar el deseo devastador por el poder, es procurar tener el control absoluto y tener derechos de decisión sobre la vida y la muerte de los otros. Así, el placer surge del hecho de que imponiéndose al otro se lo anula, se anulan las diferencias y predomina la voluntad y la verdad del agresor. El poder es perverso, considerando la ausencia de renuncia pulsional y la negación de la insoportable condición de vacío que inaugura la condición incompleta, finita y mortal de los hombres.

La trama que erupciona el acto o el involucramiento con los hechos de terror resulta del dilema constante que asola al psiquismo humano en la búsqueda por negar la condición de sujeto sometido a los preceptos del otro, el gran Otro, el que transita en el discurso social, en las relaciones, adentrándose en el universo de los sujetos por la vía de la función paterna (Dor, 1991). Con el concepto de “gran Otro”, Lacan (1979) abarca los lazos instaurados por medio de movimientos accionados por la palabra que los constituye, o sea la cultura y sus tramas de naturaleza auto-organizada que los mantiene gregarios y que son alineadas alternadamente por los hilos discursivos de la familia y la sociedad.

El concepto de función paterna se refiere al proceso por medio del cual las normas son presentadas a quienes están en desarrollo, marcando el “no” en la piel simbólica del psiquismo. Se trata de una función y no de un padre concreto, real, aunque pueda ser un representante efectivo de los procesos que establecen los límites para reprimir los deseos prohibidos expresados en las leyes formales o informales, reguladoras del orden social, que involucran comportamientos como la agresión o el incesto.

Ingresar en la esfera del terror/terrorismo es imaginar que es posible escapar o revertir a la castración simbólica, la aceptación de la condición de sujeto socialmente sometido, retomando (o asegurando en los casos de comprometimiento psico-moral) la plenitud narcisista, sin heridas, sin límites, sin faltas, vivida con la omnipotencia de las experiencias precoces, nunca olvidadas en la memoria de los afectos.

En el terrorismo de base religiosa, por ejemplo, la idea de rescate de la plenitud narcisista a través de la promesa de volver al paraíso después de la muerte, si se muere en nombre de Dios, es indicativa del posible giro que el psiquismo puede experimentar cuando la demanda original de rescatar el cuerpo intacto y pleno es asegurada por quien ofrece un discurso ficticio.

En esta perspectiva, se considera que la acción terrorista no deriva siempre de sujetos marcados por la estructura de carácter perverso, aunque se considere la tendencia de los que practican esos actos a mantener la integridad de las funciones mentales y la ausencia de culpa por la conducta. La mayoría de las veces el deseo del aterrorizador asumió otra cara, firmó otro nombre, transitó por otros significados, alterando la conexión directa entre la demanda y el acto. De esa forma, los hombres pueden sucumbir al devaneo de reintegración de sus fragmentos, de las astillas lanzadas al quebrar el espejo de su imagen idealizada, exigida para el desarrollo; a priori, una paradoja marcada por la ambivalencia: de un lado, el deseo de transitar por el camino de crecer y recorrer el mundo del conocimiento, los placeres derivados y metaforizados de su condición original, y al mismo tiempo querer volver al núcleo paradisíaco de la invulnerabilidad, de la concreción incomprensible de la ausencia del otro, del gran vacío blanco de la identidad no constituida. Se supone que en determinadas condiciones la oferta del placer de imbuirse de omnipotencia y poder puede convertir a cualquier sujeto en un agente del terror.

La insoportable herida narcisista y la batalla diuturna en la cual prevalece la pulsión de muerte pueden estar en la vulnerabilidad que determina el fracaso de los mecanismos de contención de las pulsiones, de renuncia pulsional. Los cambios físico-psíquicos y las vicisitudes desorganizadoras que inundan el mundo del adolescente, así como el vaciamiento de futuro, en ciertas circunstancias que resecan la vitalidad humana, pueden ejemplificar contextos de fragilidad que abren ventanas al odio, la rabia y las nuevas “verdades” imbuidas de algún “sentido” para la vida.

La cara dura, violenta y sádica del terrorista expresa la crueldad que habita al ser, así como la autodestructividad masoquista que coexiste en la dinámica activada por la demanda liberada en el acto de provocar el terror. El proceso que involucra deseos opuestos es referido por Freud (2013) cuando propone que ante lo intolerable para la consciencia, el psiquismo invierte el sentido del contenido o hace que se vuelque hacia el propio sujeto. Esta dimensión de doble valencia en relación a los objetos puede ser pensada a la luz de las acciones que involucran a los hombres-bomba o kamikaze. Estas reacciones son ejemplos que elucidan los mecanismos que activan el sadismo y la autodestructividad bañados con dosis equivalentes de placer.

Por lo tanto, el masoquismo, lado inverso del sadismo, aunque derivado de él, se expresa a través de distintas formas. Las experiencias en el ámbito del turismo ayudan a comprender este proceso. ¿Cómo explicar el deseo de vivir el lugar del sujeto maltratado, humillado, pisoteado por un agresor, más allá del contexto de la sexualidad?

En base a la perspectiva abordada, la motivación para este modelo de sumisión surgiría siempre de pulsiones agresivas y sexuales, mantenidas bajo el control consciente del sujeto, pero manifestadas entre otras formas por el placer obtenido al testimoniar la acción perversa del otro, o a través de alguna actividad lúdica que mantenga disfrazada la realidad centrada en la búsqueda de diversión y la aceptación de vivencias que chocan con las convicciones personales. Una práctica turística que revela la esencia de esos procesos puede constatarse a través de la visita de turistas a un antiguo presidio, en Liepaja al oeste de Letonia, utilizado para detener presos durante el régimen soviético. En estas visitas los turistas pagan para ser tratados como prisioneros, duermen en celdas con barrotes, reciben órdenes de guardias autoritarios y son obligados a limpiar los baños sucios. Lo que podría ser una experiencia terrible, es para muchos una vivencia lúdica, placentera y curiosa, racionalizada por medio de diversas justificaciones .

Aquí se podría entrever una aproximación a la perspectiva analítica de Korstanje (2012: 20), para quien habría “*un apetito humano para la búsqueda de emoción vicaria*”, que en estos casos estaría siendo reeditada.

En la vida cotidiana, los intereses inconfesables, disfraces conscientes e inconscientes adoptados para esconder curiosidades consideradas mórbidas por el grupo social, son expresiones de las demandas agresivas y sexuales que claman por ser realizadas, aunque sea a través de otros. En este

contexto, transitar lentamente en una pista donde ocurre un accidente, argumentando que sería para “saber lo que está sucediendo”; mirar “por descuido” cuerpos muertos extendidos en espacios urbanos; poner la atención de forma “casual” en noticias, vídeos y escenas que involucran asesinatos, violaciones y otros “horrores”, son deslices inconscientes que dan salida a inquietudes pulsionales no asumidas como propias. La gran audiencia que tienen los diarios, vídeos y otras formas de difusión de noticias de esta naturaleza es un aspecto que puede fortalecer la tesis de que se vive en busca de alternativas para expresar deseos contenidos, aunque sea por medio de la proyección de lo intolerable en la acción del otro.

En el turismo la visita a lugares del horror permite que los horrores de cada uno encuentren un espacio de expresión en contextos en los cuales el otro fue el protagonista del horror, eximiendo al sujeto de cualquier culpa. El acceso a la cultura, a la vida en sociedad, sólo fue/es posible por medio de la renuncia a deseos inconfesables y perversos. No obstante, esos deseos se escurren en la acción del otro, acción que se ofrece como substituta para liberar lo que pulsa para ser experimentado. Ofrecer condiciones para que los deslizamientos de significados originales puedan ser operacionalizados es también una función de los servicios turísticos, viabilizando que los sujetos buceen en el interior de sí mismos.

Otra perspectiva a destacar son los impactos que los medios pueden producir, de forma especial, sobre los aterrorizadores. Los medios de comunicación, más allá del involucramiento tácito en el contexto del terror, considerando que promueven lo “ideal” discursado por los que aterrorizan (Korstanje, 2012), también amplían el placer de los agentes del miedo, al exponer su “potencia restaurada” ilusoriamente/delirantemente por la vía de la imposición del poder absoluto, tomado a la fuerza, determinando la humillación, la vida o la muerte de otros.

El conocido deleite de los asesinos seriales al divulgar sus acciones en los noticieros (Monteiro, 2014) indica la satisfacción por el reconocimiento de su “magnitud”, y eso puede desencadenar la amplificación de sus demandas perversas, aumentando la probabilidad de repetir la conducta, así como ocurre con los que aterrorizan

Los aterrorizados

Las consecuencias de la experiencia de ser aterrorizado tal vez sean las que más diferencian al hombre de otros seres. Los animales al ser sometidos al miedo extremo, adoptan comportamientos previstos para la especie, muchas veces aprendiendo de forma directa a mantenerse alejados de la situación de riesgo. Los hombres tienen una vasta gama de reacciones, desde la paralización motora hasta el desequilibrio psíquico, que pueden alterar para siempre el sistema de homeostasis y los patrones de funcionamiento mental (Viola, Schiavon, Renner & Grassi-Oliveira, 2011).

El miedo es un recurso de supervivencia en la medida en que activa procesos que permiten luchar o huir, permitiendo que por medio de mecanismos psicoquímicos que lanzan sustancias de emergencia a la corriente sanguínea, las diferentes especies tengan la chance de sobrevivir a ataques que ponen en riesgo sus vidas (Margis *et al.*, 2003). Pero el terror, en el sentido estricto del término constituye un proceso disgregador de la vida psíquica, alterando las competencias para la lectura de la realidad y del juicio, interfiriendo en la calidad de la elección de la acción (luchar o huir), imponiendo respuestas con el fin de sostener los efectos internos que el pánico desencadena.

Una posible comprensión sobre este proceso se refiere al retorno a la condición de disgregación original del psiquismo humano, provocada por la propia experiencia de terror desencadenada por el nacimiento. Otto Rank (2016) fue el primero en abordar los sentimientos primarios de destrucción y del terror vivido por el niño al nacer, cuyos efectos involucran la fragmentación del psiquismo y la experiencia originaria del pánico que surge de la irrupción de su cuerpo en un espacio sobre el cual nada sabe, nada domina.

La condición humana de aprendiz, de especie que rompió con la filogénesis determinante (Schmidt, 2016), debilitó el caudal de respuestas “naturales” a los estímulos del medio y el cambio provocado por el nacimiento, instaurando una ruptura dramática entre la plenitud vivida en el útero y la nueva realidad, requiriendo que la mente de cuenta de lo que la filogénesis dejó de llenar. Esa experiencia de cambio abrupto está asociada a la idea de estar en riesgo de muerte: paradójicamente, el nacimiento es una experiencia de muerte e inaugura el sentimiento de terror, odio y de fragmentación psíquica.

La experiencia de fragmentación vivida por las víctimas del terror involucra un mecanismo de defensa por medio del cual los sujetos protegen la integridad de su unidad identitaria. Esa condición presupone el movimiento de retorno a las condiciones primarias de la mente, generando la fragilidad de las competencias de interpretación de los datos de la realidad, sumisión y/o reacción catastrófica.

Melanie Klein (1997), psicoanalista posfreudiana, desarrolló la idea de que el psiquismo humano se mantiene en las primeras etapas de la vida, en situación de fragmentación. Las relaciones se establecen con partes del mundo, pues el niño no tiene condiciones para hacer *gestalts* de cuerpos u objetos integrales que se ofrecen para ser aprendidos en el mundo sensible. En el mundo psíquico, en esta etapa, más allá de las interacciones establecidas con los “fragmentos” de objetos percibidos, aparece la expectativa de la acogida del dolor y del sentimiento de abandono en el mundo nuevo, poblado de terror y destrucción. La realización de esta expectativa puede integrar las partes que ciegan al bebé para la totalidad de las formas (Winnicott, 2006). El adulto aterrorizado experimenta el mismo fenómeno. El denominado “estado de choque”, o Trastorno de Estrés Agudo (American Psychiatric Association, 2014) constituye la máxima expresión de ese proceso, cuando todas las relaciones del sujeto con la realidad se fragmentan y los pedazos astillados aguardan para ser reconectados a través del tiempo, de la elaboración, en la mejor de las hipótesis.

Conforme Pereira de Oliveira (2007) las partes de los objetos fragmentados son divididas en “buenas y malas”. El mismo objeto, como el pecho y/o el alimento, tienen doble valencia en razón de la división y de la proyección de sentimientos buenos y malos. Las partes buenas serían las que están siendo percibidas como gratificantes, reintroduciendo el placer y la satisfacción; y las partes malas reciben la proyección de los sentimientos de odio y frustración, sentimientos que generan reacciones por la vía de la agresividad, de ataques sádicos, crueles.

Hay que considerar que en la génesis de las figuras y formas terroríficas que habitan la mente humana están los fenómenos primitivos que a través del desarrollo tienden a ser controlados, elaborados, organizados de forma de viabilizar la vida relacional. El terrorismo, en la perspectiva social, reedita el odio originario, sin nombre, forma o destino. Por lo tanto, simultáneamente se es terrorista y aterrorizado, y el terror se expresa a lo largo de la vida como eco de sentimientos arcaicos disponibles para ser accionados en cualquier momento.

La teoría propone que transcurrido algún tiempo y a través de una maternidad suficientemente buena (Winnicott, 2006), se produce la integración perceptiva/ideal del objeto externo, permitiendo que se reconozca la unidad y se pueda pensar racionalmente, encadenando hechos, elementos del tiempo y espacio, así como proyecciones acerca de lo que está por venir. En el contexto de la complejidad inherente al proceso se suma el sentimiento de pavor resultante del reconocimiento del odio, indicando que el aterrorizado se teme a sí mismo, proyectando en la acción sádica y terrible del otro, lo que en esencia desea destruir.

Sólo a través de la relación con un(a) cuidador(a) que acoge e interpreta necesidades, conforme teorías que abarcan un expresivo número de autores (Winnicott, 2006; Bion, 1991; entre otros), es posible, gradualmente, que se organice un sistema interno de elaboración de los sentimientos hostiles, permitiendo el cierre necesario a la comprensión de la totalidad perceptiva. La experiencia de un acogimiento genuino, primario, asimétrico, de patrones sincrónicos distintos al terror y el odio reduce sus efectos sobre el psiquismo. El pavor y la rabia son pensados con el apoyo de un agente externo (dinámica del acogimiento) y transformados en pensamientos que dan soporte al desarrollo mental. En la vida adulta, el pavor y la rabia son sentimientos que dirigen acciones que deben ser acogidas por las instancias sociales, pensadas a la luz de valores transmitidos en diferentes ámbitos representativos y contenidos por medio de los procesos que cada sociedad construye como forma de protección y regulación del comportamiento de sus miembros.

EL TERRORISMO COMO FRACASO DEL ACOGIMIENTO SOCIAL

Aterrorizadores y aterrorizados comparten la raíz que fija los sentimientos de horror en la mente, y esos elementos resurgen ante la posibilidad de extravasación, en el lugar de aterrorizador, ante la experiencia de ser aterrorizado, o en la posición de víctima. Será la posibilidad de cruzarse en la

trayectoria del desarrollo de los sujetos que los colocará en una condición activa o pasiva en relación a los elementos que incitan a la agresión, la violencia o el terrorismo.

No obstante, en cualquiera de las posiciones, hay que considerar que el ataque y el terror constituyen evidencias de fallas en el mecanismo de acogimiento, en el proceso que abre espacio para la relación sostenida en el deseo del otro (Perazzolo, Santos & Pereira, 2013). Desear al otro presupone la disposición para la interacción y esa disposición se constituye en un atributo común a todos, como ratifica Bowlby (2001) al presentar las bases de la teoría etológica que destaca la competencia humana para la relación.

El desorden en la tesitura de los lazos sociales permite que se instale la falla del acogimiento necesario a la tolerancia en la dinámica de las sociedades. El fracaso del acogimiento, entendido como espacio “entre”, constituido por el proceso de relación entre sujetos/grupos (Perazzolo, Santos & Pereira, 2013), está en la raíz del crecimiento de la onda terrorista, pues deriva de la ausencia de procesos que accionen la función de interpretar, contener y actuar en el sentido de viabilizar la transformación de sujetos/grupos, cuando sus eclosiones sádicas, primitivas y violentas ocurren o son anunciadas. Del silencio ante los anuncios de la emergencia de acciones extremas, por parte de sujetos o grupos religiosos, criminales, etc., emerge el espacio para el terrorismo.

Los movimientos extremistas que hoy se observan en diferentes sociedades en todo el mundo han sido asociados a la reacción contra la inmigración sistemática de pueblos que “invaden” los espacios territoriales tomados como propiedad (países), como parece ser el discurso predominante de los analistas políticos (Löwy, 2015). No obstante, también pueden estar expresando sentimientos de odio y pavor que sobrevuelan en el entorno de la mente del sujeto contemporáneo, sin que los contengan, acojan y orienten medidas eficaces.

En este sentido Santos *et al.* (2017) en un recorrido reflexivo sobre la hospitalidad y los lazos sociales, teniendo como perspectiva una psicología de la hospitalidad, recuerdan que la aproximación humana abre espacio a dos destinos primarios: la hospitalidad y la inhospitalidad o el rechazo al otro (proceso expresado por diferentes manifestaciones de alejamiento y agresividad).

El reconocimiento de una disposición opuesta a la hospitalidad es tan plausible y viable en cuanto resalta que la coexistencia de ambas precisa ser considerada al abordar la naturaleza y los desafíos de las relaciones. En síntesis, un encuentro tendría entonces dos desdoblamientos posibles: uno, facilitador de aproximaciones sucesivas, de desarrollo del pensamiento y de cambio mutuo, por medio de lazos afectivos y cooperativos; y otro, facilitador del alejamiento, resultante del rechazo y/o del desprecio por los aprendizajes que el otro pueda poner a disposición, de defensa ante la percepción de riesgo para el yo/nosotros, lo mío/nuestro. Por otro lado, la ambivalencia marcaría la coexistencia de ambas valencias operando en la misma dinámica relacional. Así, se podría decir que de la misma forma en que los términos “hospitalidad” e “inhospitalidad” tienen la misma raíz etimológica, también

tienen una raíz psicológica que alimenta emociones contradictorias como el amor, el odio (o ambas), en la compleja trama relacional (Santos et al., 2017: 128-129).

El terrorismo, sea cual fuera la interpretación adoptada, o las perspectivas conceptuales e históricas agregadas, tiene como efecto la ruptura de los principios de la hospitalidad, la negación de las relaciones y la agresión a las demandas del otro, destruyendo las expectativas de vínculo e inviabilizando el acogimiento.

Así, se entiende, aunque en forma utópica a nivel social, que la interacción continua, diversificada y sana asegura transformaciones y aprendizajes, minimizando el avance de la hostilidad y la violencia, así como la fragilidad que languidece los mecanismos de autodefensa/autopreservación. Este proceso, que constituye la dinámica del acogimiento y diseña el fenómeno de la hospitalidad, se desencadena en el ámbito de las primeras interacciones humanas y continúa a través de los encuentros con un otro (singular o colectivo), donde los acogidos se transforman en acogedores y los acogedores en acogidos, alternadamente. Quien acoge primero toma para sí inquietudes, ideas o contenidos del acogido, interpreta y transforma esos elementos, devolviéndolos al otro con sus marcas cognitivo-afectivas. El sujeto acogido primariamente asume el lugar del acogedor tomando el nuevo conjunto de elementos, pensándolos y generando posibilidades diversas de cambio en el sistema de creencias y experiencias para ambos.

El aterrorizador niega la relación, elige mantenerse bajo los muros del distanciamiento, impidiendo que el otro explore su universo. El aterrorizado pierde la condición de donarse en una relación, pues precisa ser acogido para lidiar con los efectos del terror dentro de sí. Por lo tanto en el terrorismo, el fracaso del acogimiento está claramente evidenciado: ninguno de los polos de una relación puede o desea lanzarse en el movimiento que podrá dar un destino viable al odio que busca expresarse en el sujeto que aterroriza y en el pánico que ensordece y paraliza al sujeto victimizado.

EI TURISMO EN EL CONTEXTO DEL TERRORISMO

El deslizamiento del deseo

Conforme fue destacado, los sujetos encuentran formas de lidiar con el terror que habita dentro de sí, a través de recursos inconscientes que viabilizan, por un lado el flujo de las demandas agresivas, y por otro el revivir traumático que permite controlar la ansiedad generada por el fracaso en la búsqueda de alternativas simbólicas y/o metafóricas para la emergencia a la consciencia de los elementos olvidados. La llamada compulsión a la repetición (Freud, 1996) es el mecanismo por medio del cual se busca repetir la experiencia traumática para encontrar medios para controlarla.

Es en ese contexto que el deseo y el placer obtenido por la exposición al miedo se explican: elecciones de películas de terror, atención dirigida a situaciones de drama y fatalidades de la vida

cotidiana, compras de entradas a atracciones que ofrecen el miedo y el horror como producto (trenes fantasma, seres de “dos cabezas”, etc.) son formas tolerables de expresar la propia violencia y repetir experiencias que deben ser controladas por el psiquismo.

En el ámbito del turismo, transformar el terror en experiencia de revisita al miedo y a las situaciones de violencia puede constituirse, paradójicamente, en un servicio que potencia el proceso que mantiene la estabilidad de los sujetos. En este sentido, la idea de turismo como proceso que ofrece alegría y memorias de placer puede ser repensada a partir del supuesto de que las personas precisan revivir y repensarse a sí mismas, a los otros y a su mundo, con todos los elementos de violencia y terror que abarcan las instancias involucradas. Es así que se mantienen los museos de tortura, los circos de horrores y otras ofertas similares. Así como ofertas turísticas tales como: (a) las que conducen a los visitantes por lugares donde se cometieron atrocidades (campos de concentración, centros de detención, hospicios); (b) las que proporcionan oportunidades para protagonizar el rol de aterrorizadores y aterrorizados (inserción en comunidades donde impera la cultura del tráfico de drogas); y (c) las que introducen a los sujetos a experiencias de conflicto armado/contextos de guerra; que sirven a los sujetos para realizar sus demandas más primitivas canalizando el deseo o necesidad de reactivar dentro de sí el terror y la rabia que los acompaña.

En síntesis, teniendo en cuenta que el terrorismo agrega partes del mismo proceso del funcionamiento mental, hay que considerar la pertinencia de desarrollar formas de turismo que permitan realizar el deseo de aterrorizar y de ser aterrorizado de forma mínimamente segura, sin las amarras de la crítica social y sin indicar los eslabones con las demandas originales. De esto se está haciendo mucho. Las visitas a Disney, por ejemplo, no presentan sólo los dulces y tranquilos personajes de las historias de su inspirador, sino que centran las inversiones en grandes maquinarias que ofrecen experiencias que simulan riesgos, permitiendo que las demandas primitivas puedan ser atendidas de forma lúdica y compartida.

De la misma forma, la transformación de las prisiones en centros históricos y museos, concebidos por Ana Spolon (2017) como el acogimiento de los recuerdos, no excluyen la posibilidad de convertirse en fuentes de realización de deseos, pues al hablar del hombre se habla de sus fantasías y de las demandas inconscientes marcadas por sentimientos agresivos y violentos.

Si los sujetos fueran reconocidos a través de sus diferentes rostros, si sus demandas fueran acogidas y pensadas, no sería mórbido ofrecer experiencias que permitan jugar en el campo de las realizaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

Son múltiples y complejos los meandros que se pueden diseñar y recorrer al construir relaciones entre terrorismo, turismo y acogimiento. No habrá un único puerto de llegada y tampoco referentes únicos para resaltar el curso de las reflexiones.

En los caminos aquí trazados, se propuso verlos más allá de las prácticas y comportamientos observables y contemplarlos en la subjetividad inobservable, posible espacio en donde desarrollar las raíces del deseo de aterrorizar por parte del aterrorizador, y para la vulnerabilidad humana ante la terrorización presente en la génesis experiencial de los aterrorizados.

El acogimiento social, las formas aparentemente paradójales de placer turístico que este referente teórico permitió analizar reiteran cuán rentable es la búsqueda de otros recursos reflexivos y la apertura a otras comprensiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association** (2014) "Manual diagnóstico e estatístico de transtorno - DSM-5". Artmed, Porto Alegre
- Arend, H.** (2005) "Terrorismo extremo e os tensionamentos nas democracias". *Ciências Sociais Unisinos* 41(3): 151-162
- Bauman, Z.** (2008) "O medo líquido". Jorge Zahar, Rio de Janeiro
- Bion, W.** (1991) "O aprender com a experiência". Imago, Rio de Janeiro
- Bowlby, J.** (2001) "Formação e rompimento dos laços afetivos". Martins Fontes, São Paulo
- Dor, J. A.** (1991) "O pai e sua função em psicanálise". Jorge Zahar Ed., Rio de Janeiro
- Freud, S.** (2013) "As pulsões e seus destinos". Autêntica, São Paulo
- Freud, S.** (1996) "Recordar, repetir e elaborar". Imago, Rio de Janeiro, pp.161-171
- Houaiss Eletrônico** (2009) "Dicionário da língua portuguesa". Editora Objetiva, Rio de Janeiro
- Hobbes, T.** (1974) "Leviatã ou matéria, forma e poder de um estado eclesiástico e civil". Editora Abril S/A, São Paulo
- Indursky, A. C. & Szuchman, K.** (2014) "Grupos do testemunho: função e ética do processo testemunhal." In: Sigmund Freud Associação Psicanalítica. *Clínicas do Testemunho: reparação psíquica e construção de memórias*. Criação Humana, Porto Alegre, pp. 49-66
- Kant, E.** (2004) "Crítica da razão prática". Disponível em: <http://www.ebooksbrasil.org/eLibris/razaopratica.html> Fecha de acceso el 5 de mayo de 2017
- Kelly, G. A.** (1963) "A theory of personality: the psychology of personal constructs". Norton, New York
- Klein, M.** (1997) "A psicanálise de crianças". Imago, Rio de Janeiro
- Korstanje, M.** (2018) "Terrorism, tourism and the end of hospitality in the 'west'". Palgrave –Macmillan, New York
- Korstanje, M.** (2016) "Filosofia del terrorismo." *Eikasia – Revista de Filosofia* (68): 123-141

- Korstanje, M.** (2015) "The spirit of terrorism: Tourism, unionization and terrorism". *Revista Pasos* (13)1: 230-250
- Korstanje, M.** (2012) "Testigos del terror. entendiendo el sentido y las consecuencias del terrorismo." *Resenha de Howie, L. Witnesses to terror: understanding the meanings and consequences of terrorism. Revista Rosa dos Ventos* 4(4): 661-664
- Lacan, J.** (1979) "Os quatro conceitos fundamentais da psicanálise". Jorge Zahar, Rio de Janeiro
- Lambert, C.** (2014) "Gli strumenti di contrasto al terrorismo e al cyber-terrorismo nel contesto europeo". *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza* 8(2): 138-161
- Lowy, M.** (2015) "Conservadorismo e extrema-direita na Europa e no Brasil." *Serviço Social & Sociedade* (124): 652-664
- Manieri, D.** (2015) "O conceito de virtú em Maquiavel." *Revista Crítica Histórica* (11): 128-147
- Maquiavel, N.** (2008) "O Príncipe". Martins Fontes, São Paulo
- Margis, R.; Picon, P.; Cosner, A. F. & Silveira, R. O.** (2003) "Relação entre estressores, estresse e ansiedade". *Revista de Psiquiatria* (25, Supl. 1): 65-74
- Monteiro, K. M. S. L.** (2014) "Assassinos seriais e os efeitos da sideração no psiquismo e no laço social". *Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental* 17(3, Supl. 1): 738-748
- Perazzolo, O. A.; Santos, M. M. C. dos & Pereira, S.** (2013) "Dimensión relacional de la acogida". *Estudios y Perspectivas en Turismo* (22)1: 138-153
- Pereira de Oliveira, M.** (2007) "Melanie Klein e as fantasias inconscientes". *Winnicott e-prints* 2(2): 1-19
- Rank, O.** (2016) "O trauma do nascimento: e seu significado para a psicanálise". Cienbook-Edipro, São Paulo
- Santos, M. M. C. dos; Perazzolo, O. A.; Pereira, S. & Baptista, I.** (2017) "Hospitality and social ties: An interdisciplinary reflexive journey for a psychology of hospitality". In: Lashley, C. *The routledge handbook of hospitality*. Routledge, Abingdon, pp. 121-132
- Schmidt, E.** (2016) "Filogênese na metapsicologia freudiana". *Jornal de Psicanálise* 49(91): 279-280
- Schweidson, E.** (2009) "Notas sobre psicanálise e terrorismo". In Lewin, H. (coord.) *Judaísmo e modernidade: suas múltiplas inter-relações*. Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Rio de Janeiro, pp. 638-657. Disponível em: <http://books.scielo.org/id/ztpr5/pdf/lewin-9788579820168-52.pdf> Fecha de acceso el 22 de abril de 2017
- Spolon, A. P. G.** (2017) "A beleza e a virtude do espaço atrás das grades: conversão de prisões em museus e a produção de lugares de hospitalidade". In: Brusadin, L. B. (Org.) *Hospitalidade e dádiva: a alma dos lugares e a cultura do acolhimento*. Prismas, Curitiba/PR, pp.237-260
- Tadeu de Paula, G.** (2015) "O sentido positivo do terror para os jacobinos". *Teoria e Sociedade* 23(2): 247-259
- Vermeulen, S.** (2002) "Brève histoire de la terreur. Editio Terreur et terrorismes". *Regard Conscient* (5): 1-8
- Viola, T. W.; Schiavon, B. K.; Renner, A. M. & Grassi-Oliveira, R.** (2011) "Trauma complexo e suas implicações diagnósticas". *Revista de Psiquiatria* 33(1): 55-62

Visacro, A. (2009) “Guerra irregular-terrorismo, guerrilha e movimentos de resistência”. Contexto, São Paulo

Winnicott, D. W. (2006) “Os bebês e suas mães”. WMF - Martins Fontes, São Paulo

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Dicio – Dicionário online de português (s/f) Disponível em: <https://www.dicio.com.br/terrorismos/>.

Acesso em 26/10/2017

Dicionário Aurélio de português online (2016/2017) Disponível em: <https://dicionariodoaurelio.com/terrorismo>. Acesso em 26/10/2017

O Globo (17 de julho 2017) Disponível em: <https://oglobo.globo.com/rio/turismo-no-rio-perde-320-milhoes-devido-violencia-no-rio-21589708#ixzz508MYCKy0>, Acesso em 02/12/2017

Recibido el 11 de diciembre de 2017

Reenviado el 05 de enero de 2018

Aceptado el 10 de enero de 2018

Arbitrado anónimamente

Traducido del portugués